



Gobierno de  
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	27	2019
------------	----	------

Sesión 6/2019 ORDINARIA

San Bautista, 28 de febrero de 2019

VISTO: la necesidad de comprar una palma para el homenaje por el fallecimiento del padre de una funcionaria del municipio.

CONSIDERANDO:

1-Que este Municipio contempla y valora las situaciones emocionales por las que pasa cada funcionario.

2-Que el Municipio es ordenador de gastos y el Sr. Alcalde ordenador de pagos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA**

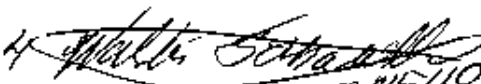
**RESUELVE:**

1-AUTORIZAR el gasto de \$u2.500,00.-para la compra de una palma como homenaje por el fallecimiento del padre de una funcionaria del Municipio

2-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u2.500,00 (son pesos uruguayos dos mil quinientos) ) a Rogelio Fernández.Sociedad Anónima Rut.080031300012 por la compra de una palma para el homenaje por el fallecimiento del padre de una funcionaria del Municipio

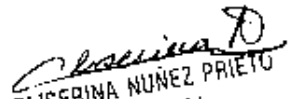
COMUNICAR la presente resolución a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que corresponda.

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado en 4   
WALTER FASSANELLO

  
ROQUE PÉREZ  
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

  
FRANCISCO CRUCES  
ALCALDE  
SAN BAUTISTA

  
CLISERINA NÚÑEZ PRIETO  
CONCEJAL